

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 05-04-2022 12:15:46

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-268-AG22

SEÑOR (ES) : LEFI SPA

RUT : 77.324.357-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PROGRAMA ELIGE VIDA SANA SOLICITUD N°1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111702	Pilas alcalinas	12 Pack	PILAS AA X 12		758,00	0,00	0,00	9.096
30151901	Toldos	1 Unidad	TOLDO 3X3 COLOR AZUL 3 METROS DE ALTURA 3 METROS DE ANCHO, SE ADJUNTA IMAGEN CON LAS ESPECIFICACIONES .		58.811,00	0,00	0,00	58.811
52161510	Equipo de música	1 Unidad	PARLANTE BLUETOOTH KARAOKE BIG PRO 650 , SE ADJUNTA IMAGEN CON SUS ESPECIFICACIONES		63.212,00	0,00	0,00	63.212

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	131.119
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	131.119
19% IVA	\$	24.913
Total	\$	156.032

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

PROGRAMA ELIGE VIDA SANA SOLICITUD N°1 DE FECHA 25.03.2022 SOLICITADO POR JENNIFER HIDALGO compra ágil: 3019-131-COT22

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>